

EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elias Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.º, deha.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

Bandolerismo público.

Dentro de breves días hará justamente un año, el 9 de Noviembre de 1906, el eminente Profesor de la Facultad de derecho, Sr. Groussau, recapitulaba en la Cámara los despojos pasados, presentes y futuros de que han sido y serán víctimas los católicos franceses, y entre los últimos, es decir, entre los futuros, señalaba como inminente el secuestro de las mandas pías.

El Ministro de Cultos y de la Instrucción pública, Sr. Briand, pidió la palabra para rebazar la «gratuita injuria» del insigne jurista, y desde lo alto de la tribuna dejó caer estas declaraciones textuales, que traduzco del *Diario Oficial de Sesiones*:

«Respecto á las sumas que, en el patrimonio de la Iglesia, están grabadas con fundaciones pías, y responden de ellas, no podemos tocarlas, y no las tocaremos.»

Y no las tocaremos porque nosotros, téngalo entendido el Sr. Groussau, somos personas honradas.»

No ha transcurrido un año desde que en el recinto del Parlamento resonó esa protesta oficial, solemne y espontánea, y el mismo Ministro, en el mismo recinto, depositó y defendió el proyecto de ley secuestrando las mandas pías afectas á la celebración de Misas para difuntos, ordenando que esos fondos pasen á la Asistencia pública, ó sea la Dirección general de Beneficencia, y derogando los artículos del Código que autorizan á todos los herederos, naturales ó testamentarios, á solicitar la revocación de legados condicionales cuando la condición impuesta por el testador no se ha cumplido. Esa facultad la reserva el Ministro, porque él, á los herederos en línea directa, y la niega, porque sí también, á los colaterales.

El Sr. Groussau ha tenido, pues, perfectísimo derecho para subir á la tribuna de la Cámara, y con el acta de la sesión del 9 de Noviembre en la mano, decir al Ministro, retrociendo sus palabras: «Las sumas que en el patrimonio de la Iglesia están grabadas con fundaciones pías, y que ustedes no podían tocar, las han tocado, y las han tocado porque ustedes, téngalo entendido el Sr. Briand, no son personas honradas.»

«Como se explica que un hombre de las extraordinarias pretensiones de Briand, que aspira á reemplazar á Waldeck Rousseau y que se considera, y es considerado por gran número de gentes, muy superior intelectual y moralmente á todos sus colegas, descendiendo tan bajo, y en un plazo que no llega á un año así se contradiga é incurra en tan degradante palinodia, relajándose al nivel de un Combes?»

Se explica de un modo muy sencillo. Mientras el Ministro de Cultos se expresaba con tanta altivez en la sesión de 9 de Noviembre, su colega de la Justicia transmitía órdenes terminantes á todos los Tribunales de fallar, en los procesos de restitución de mandas pías, contra los reclamantes, para que el despojo se verificase, no por la vía legislativa, ni por la administrativa, sino por la judicial, en tal guisa, que los Ministros y los Diputados pudieran seguir llamándose «personas honradas», y que los «no honrados» fuesen los Jueces.

Sólo que los Jueces no han aceptado el infamante encargo. Todos, puede decirse (sólo cuatro, en centenares de procesos, han obedecido al Ministro), han fallado en conciencia, y han ordenado la devolución de las mandas incumplidas, llevando muchos de éstos la entereza hasta el punto de consignar en los considerandos del orden del Ministro de la Justicia y de añadir que no la obedecían porque era ilegal y contraria á todos los principios de derecho.

La Magistratura francesa, en unas y casi unánimes, ha dado, por lo tanto, razón al elocuente discurso del Sr. Groussau, y ha hecho oír, de antemano, la impresión final: el proyecto de ley que está sometido al Parlamento es un acto de bandolerismo público.

A estas vigorosas contestaciones han respondido todos los Jueces de la Cámara, no sólo los católicos, como los Sres. De Castelnau y de Raoul,

sino los ministeriales; como los Sres. Chaigne y Puech. Todos, sin una nota discordante, han reuocido que el proyecto Briand viola el derecho natural, lo mismo que el derecho positivo, y que su monstruosa pretensión de crear categorías de Herederos para casos concretos y de dar efecto retroactivo á la nueva ley, es inadmisibile en un país civilizado y jurídicamente sin efecto.

Pero además del aspecto jurídico hay en este inculcable atentado el aspecto que pudiera llamarse sentimental, y desde ese punto de vista Mauricio Barrés ha rebatido el proyecto en uno de los discursos mas literarios, mas cincelados, mas áticos que han resonado en la Cámara francesa, bien poco habituada por cierto á flores artísticas.

El ilustre académico ha protestado en nombre de los pequeños y de los humildes, de los puros y de los sencillos.

«Vosotros, aun los que más alardéis de materialistas, decís el fundador del regionalismo en Francia, aspiráis á sobrevivirlos en estatuas y monumentos fastuosos. La oración es la estatua del modesto, y es impío el privarlo de ella, y además de impío, inhumano y egoísta. Una de las poquísimas tradiciones que no habéis podido aún arriesgar en Francia, y que persiste tan vivaz como en los siglos de fe, es el culto de los muertos, y contra ese culto va aseado directamente vuestro proyecto.»

No lo votaré, porque quiero en las próximas fiestas fúnebres de Noviembre poder mezclarme á la multitud que visita los cementerios, sea que la voz de mi conciencia me grite: «Vete de aquí, hipocrita, vete de aquí, ¿qué vienes á hacer en este recinto, tú, que perteneces á la banda de despojadores de cadáveres?»

«A grande altura, como fondo y como forma, han estado todos los oradores católicos que hasta ahora han intervenido en este tristísimo debate; pero ninguno ha legado á la fuerza de lógica aplastante que el orador liberal que ha defendido el proyecto, es decir, que ha tratado de defenderlo.»

El orador es Constans, Diputado socialista unificado del Sena, que deseando explicar por qué él y sus correligionarios colectivistas, á pesar de haber roto con el Ministerio, y muy singularmente con Briand, votarían el proyecto de éste, le ha dado, acaso sin comprenderlo, un golpe mas rudo todavía que todos los Diputados conservadores.

Véanse las palabras textuales del Diputado por Paris:

«Votaremos esta ley y yo mis amigos, no sólo para seguir á la mayoría en sus actos de política anticlerical, sino porque es una ley que viola los derechos de los particulares y crea un precedente del que sabemos sacar partido. La ley limita el derecho de testar y autoriza la expropiación parcial de una propiedad privada en favor de una colectividad.»

«Nadie podrá en adelante acusar á los socialistas de que su sistema es irrealizable y utópico cuando reclaman la expropiación de la propiedad capitalista en nombre de la colectividad nacional.»

«Lo que consigna esta ley es pura y simplemente lo que nosotros reclamamos todos los días.»

«Por eso lo votaremos con las dos manos.» El argumento no puede ser mas contundente, y su gracia á su franqueza y á su lógica irrefutable, se acuerda Constans á que se le perdona lo aliterado de su última figura retórica, que no deja de tener chiste, pues el que vota una ley con las dos manos podría lo mismo votarla con los cuatro pies.

Francisco Melgar.

Nota. Venan los firmantes de la exposición al Gobierno pidiendo la recogida de obras de arte de ciertas Iglesias y Conventos si se puede pensar como Briand, y sepan los Sres. Ledesma y demás, que así como hay quien prepara estafas al Banco, como han podido leer estos días, hay quien roba los cuadros de los museos, los códices de las bibliotecas y lo que vale algo de todas partes; el remedio que proponen es inocente, y nosotros sabemos á qué atenernos en estos asuntos desde hace mucho tiempo.

ANTE LA TUMBA

—¿De dónde vienes que traes gozo tan grande en la cara?

—Vengo de la pottería de un Convento de la Trapa;

¿y tú dónde lo has pasado, que llegas tan triste, hermana?

—Yo he estado en el mundo haciendo en todo mi real gana.

—Mi ley ha sido el trabajo, la penitencia mi cama.

—¡Locura! La mí ha sido beber el placer sin tasa.

—¿Y de todo eso á estas horas qué vino á quedarte?

—¡Nadal!

¿Y tú de las penitencias qué has sacado?

—¡La esperanza!

—Haciendo aquí tanto frío tú no tiritas.

—La llama del amor de Dios me cubre.

—¿Qué es eso?

—El pan de las almas.

—¿Lo había en la tierra?

—Cristo hizo de él muchas hornadas.

—¡Ea cierto, y yo no lo quise, lo desprecié!

—Él me llama, ¡adónde ya me voy al cielo, ¡vendida vida cristiana!

—Y yo me hundo en el abismo ¡horror! su roche me espanta, dame una mano.

—No puedo; la eternidad nos separa.

S. O. Montalegre.

LA PROVIDENCIA!

No hace muchos años, visitando su diócesis un Obispo de Escocia, se perdió en un bosque, y como se hiciera de noche, fué á llamar á la puerta de una cabana solitaria, en la cual se hallaba una mujer joven rodeada de seis pequeños, la que le recibió cortésmente y se apresuró á prepararle de comer. Notó pronto el Obispo el aire marcado de tristeza que se reflejaba en todos los semblantes, y preguntó á la madre qué era lo que les afligía.

—¡Ay de mí señor, respondió ésta, que pareciera esperar la pregunta del Obispo, para comunicarle sus dolores; sí, estamos muy tristes, porque mi anciano padre, que está ahí dentro en cama, se halla tan enfermo, que nos parece va á morir; y lo que más nos aflige es que pretendo que ha de vivir aún y no quiere prepararse para la muerte.

—¿Podría verle? dijo el Obispo conmovido.

—¡Oh! sin duda, respondió la mujer; y á seguida introdujo á su huésped en el cuarto del enfermo. El anciano se hallaba tendido en su pobre lecho, ya completamente extenuado. Á la primera indicación que el Obispo le hizo acerca de la conveniencia de prepararse á una santa muerte, pareció recobrar todo su vigor, y exclamó:

—¡No, yo no moriré!

—Pero, amigo mío, dijo el Obispo, ya sabéis que todos hemos de morir, y cuando á los achaques se une la edad...

—Os digo, replicó el anciano con energía, que yo no moriré; es imposible.

Y á todas las reflexiones que se le hacían para convencerlo, su respuesta era siempre la misma:

—¡No, yo no moriré!

—Pero, al menos, le dijo por fin el Obispo, ¿queréis decirme en qué fundáis vuestra confianza, y por qué aseguráis que no habéis de morir?

Al oír estas palabras el anciano, profundamente conmovido, dijo al Obispo:

—¡Sí, señor, ¿qué católico?

—Sí que lo soy, respondió éste.

—Pues bien; voy á decirte por qué no moriré. Yo soy también católico, señor, y desde mi primera Comunión hasta hoy no he dejado de pedir un solo día á la Santísima Virgen la gracia de tener un Sacerdote junto á mi lecho de muerte. ¿Crees que una madre tan buena puede dejar que muera sin este consuelo? ¡Es imposible! ¡Imposible! ¡No moriré!

—Hijo mío, exclamó entonces el Obispo abrazándole, la Virgen ha oído vuestros ruegos. Sí, ella es la que ha guiado mis pasos por el bosque, y la que me ha traído junto á vuestro lecho para ayudaros y consoláros, porque soy vuestro Obispo. Y abriendo su capa enseñó al anciano su Cruz Pastoral.

—¡Oh Maríal! ¡Oh mi buena Madrel!... exclamó á su vez el enfermo, transportado de una alegría inefable.

Y volviéndose hacia el Obispo, añadió:

—Confesadme, señor, confesadme pronto, que ahora ya creo que voy á morir.

El Obispo lo confesó, en efecto, dando gracias á Dios desde el fondo de su corazón por sus infinitas misericordias, y pocos instantes después aquella alma dichosa, purificada por la penitencia, volaba á la gloria.

M. y N.

AL CLERO RURAL

Los sindicatos agrícolas y la religión.

Dos días después del mitin solidario de Baztanos, se lamentaba *El País* del abandono en que tenían los republicanos corrufoles las asociaciones rurales en aquella comarca. Alguna razón tiene *El País* para quejarse, aunque en la actualidad ya empiezan á crear asociaciones pero en carácter socialista, por consiguiente, antireligiosas. Esto debe estimular al Clero rural, que es á quien más interesa, á pensar en las ventajas de crear, y crear pronto, Sindicatos Agrícolas, y en los inconvenientes que traerá para la religión dejar que se adelanten los socialistas en esta labor. Hoy se ocupará en los inconvenientes, mañana en las ventajas.

No puede negarse que el interés que tomaron, tanto los católicos como los socialistas, en la fundación de asociaciones de toda clase, y en el caso concreto de las rurales, fué principalmente de propaganda, por lo menos en algunas naciones, como Bélgica y España. Por eso, unos y otros dieron á estas asociaciones carácter confesional. Así que vemos desaparecer en todas las naciones el espíritu cristiano en donde quiera que imperan los Sindicatos socialistas. En Alemania fué esta la causa de dar tanto impulso los católicos á los Sindicatos, y emprender el Clero toda clase de obras sociales, para contener el movimiento socialista y evitar la desertión del campo católico de las multitudes, que querían encadenar los partidarios de Marx y Lassalle. Hoy en el imperio germanico las doctrinas marxistas adquieren prosélitos casi únicamente en las filas protestantes; pues la activísima propaganda de los católicos haciendo ver lo disparatadas y utópicas que son las aspiraciones socialistas, mantiene impenetrable á esas doctrinas á los católicos.

En Francia el carácter marcadamente irreligioso de las asociaciones socialistas está á la vista y no se necesita demostrarlo, porque los hechos son elocuentemente muestra de ello. No puede decirse que en esta nación no trabajen los católicos, pues trabajan y mucho; pero se acordaron tarde de trabajar en el terreno social y en la forma que sus adversarios lo hacían, porque si bien es cierto que empezó el Conde de Mun trabajos en este sentido, después de la guerra del año 1870, casi se concretó á los Circuitos Católicos, que poco hicieron. Para luchar con éxito hay que luchar con las mismas armas que lucha el adversario, ó superiores, nunca de peor clase.

Lo que se observa en Alemania y Francia se observa en todas las naciones; en donde se adelantaron los socialistas se perdieron por lo común católicos las multitudes que en sus filas formaron.

En España el socialismo trata de introducirse en los campos por medio de la asociación, y esto se observa en nuestra misma región, en: